



Política de versionamiento

Firma EC

Abril, 2018
Versión: 1.1



HOJA DE CONTROL

Dependencia:	Dirección Nacional de Provisión de Servicios Electrónicos		
Proyecto / Informe:	Manual de Usuario		
Entregable:	Manual		
Elaborado por:	Pablo Veintimilla Vargas		
Versión / Edición:	1.1	Fecha versión:	19/04/2018
Revisado por:	Johanna Pazmiño	Fecha de aprobación:	19/04/2017
Aprobado por:	Pablo Veintimilla	Número de páginas:	6

Registro de cambios

Versión	Motivo del cambio	Responsable del cambio	Fecha del cambio
0.1	Emisión Inicial	Pablo Veintimilla Vargas	05/02/2018
1.0	Liberación Pública	Pablo Veintimilla Vargas	02/04/2018
1.1	Inclusión de iteración en versión.	Pablo Veintimilla Vargas	19/04/2018



1. Objetivo

Definir el mecanismo de versionamiento usado para la liberación del software FirmaEc.

2. Alcance

La presente política es de aplicación para los componentes de FirmaEc:

- Firmador, software instalado en cada computador usuario, que permite realizar el proceso de firmado, verificado de documentos y certificados.
- Firmador transversal, software instalado en cada computador usuario, utilizado por los sistemas transversales para ejecutar el proceso de firmado.
- Servicio web, consumido por los sistemas transversales enviar y recibir los documentos firmados.

3. Política de versionamiento

FirmaEc utiliza un sistema de control de versiones que permite gestionar el ciclo de vida de liberaciones del software.

La política de versiones de FirmaEc toma como base los conceptos expresados en el documento "Semantic Versioning" (semver.org) de Tom Preston-Werner, que cumple los siguientes lineamientos para la definición de versiones para los 'gadgets' generados.

Estructura	[Mayor] [Menor].[Parche]-[Calificador]-[Iteración]	Ejemplo
Regex	[0-9].[0-9].[0-9]-[SNAPSHOT / ALPHA / BETA]-[1-9]	2.0.0-BETA-1

- **Mayor:** corresponde a cambios que pueden producir incompatibilidades con versiones anteriores.
- **Menor:** corresponde a cambios que incluyen nuevas funcionalidades.
- **Parche:** son actualizaciones que corrigen errores en funcionalidades existentes.
- **Calificador:** representa el nivel de madurez de la versión, siendo:
 - Alpha, una versión liberada en desarrollo.
 - Beta, una versión liberada en entorno de pruebas.
 - Si no tiene calificador es una versión liberada al público.
- **Iteración:** corresponde al número de iteración dentro de un ambiente de desarrollo. Por ejemplo: en el ambiente de pruebas, posterior a la verificación de QA, si se requiere realizar cambios a la versión BETA (previo a la liberación a producción), la iteración incrementará; la



versión será: 2.0.0-BETA-2.

De esta forma se pueden liberar nuevas versiones en un entorno controlado de pruebas sin necesidad de variar la versión.

Nuestra política garantiza el funcionamiento y compatibilidad entre versiones considerando que:

- Las versiones que comparten el mismo número Mayor, podrán coexistir. Versiones desactualizadas, únicamente no dispondrán de nuevas funcionalidades o correcciones presentes en las últimas versiones.
- Las versiones que no compartan el número Mayor, es probable que no funcionen o reciban errores diversos, por lo que deberán ser actualizadas.

3.1. Frecuencia de liberación

Dada la naturaleza del software, no se definen fechas específicas de cambio de versiones, en su lugar se establece períodos de tiempo en los cuales se estima liberar una nueva versión. Cabe indicar que la frecuencia no representa un hito en el cual se liberará una versión, es una orientación para la administración del software.

Nomenclatura	Frecuencia	Acción requerida
Mayor	Anual	Actualización obligatoria
Menor	Trimestral	Actualización recomendada
Parche	Mensual	Actualización recomendada

3.2. Mecanismo de actualización



La actualización del software se debe realizar mediante la funcionalidad provista en el Firmador a través del menú Ayuda > Actualizar. Se debe considerar que este proceso requiere permisos de administrador. Para mayor detalle se puede consultar el manual de usuario publicado en www.firmadigital.gob.ec.

En caso de actualizaciones Mayores se podría requerir la desinstalación e instalación del software.

4. Canales de información

Información sobre actualizaciones, manuales, instaladores y aspectos relacionados, se publican en la web: www.firmadigital.gob.ec

Para cambios de versiones Mayores, se comunicará a los funcionarios que solicitaron la autorización de uso de FirmaEc, mediante medios oficiales (Quipux), el cambio a realizarse para que ejecuten las acciones pertinentes.

5. Soporte

En caso de requerir soporte en FirmaEc, envíe un correo electrónico a: soporte@gobiernoelectronico.gob.ec